



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005426-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a paradero actual y depósito de los materiales hallados por el profesor Maluquer de Motes en las excavaciones del Cerro del Berrueco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, PE/005426, relativa a paradero actual y depósito de los materiales hallados por el profesor Maluquer de Motes en las excavaciones del Cerro del Berrueco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0805426, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paradero actual y depósito de los materiales hallados por el profesor Maluquer de Motes en las excavaciones del Cerro del Berrueco (Salamanca).

El paradero actual de los materiales a los que hace referencia la pregunta es el Museo de Salamanca. Se ingresaron en el año 1988 desde el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Salamanca, en concepto de *materiales procedentes de excavaciones arqueológicas oficiales*.

La memoria de excavaciones que consta en el Museo es la publicación que se menciona en la iniciativa parlamentaria. El Museo de Salamanca realizó el inventario y marcó los materiales de la entrega.

Las actuaciones necesarias para que los materiales hallados en estas excavaciones pudieran depositarse en el Museo de Salamanca se llevaron a cabo el 19 de septiembre del año 1984, y los materiales se entregaron el 21 de diciembre del año 1988.



Por lo tanto todo lo hallado en la referida excavación se encuentra en el Museo de Salamanca, correctamente inventariado, catalogado, conservado y puesto a disposición de los investigadores.

Valladolid, 6 de junio de 2014.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,
Consejera.